

Modernización, universidad y política. Un intento de reflexión*



William Restrepo Riaza**

Instituto de Estudios Políticos
Jefe Unidad de Documentación

Este artículo describe la manera problemática como se ha dado la relación entre universidad y política en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX. Una relación que se ha planteado en términos de choque y de alejamiento de dos elementos necesarios para el afianzamiento de un orden político democrático. A partir de una redefinición conceptual de la política y con una integración de sus diversos significados en la noción de lo público, el artículo propone que la universidad -espacio universal de cultura en el sentido más puro del concepto- debe hacer consustancial a sus principios rectores la construcción, el desarrollo y el rescate de la política, de la ciudadanía, como la función más válida para el hombre en sociedad.

La política presenta entre sus múltiples peculiaridades una que, en principio, da pistas para abordar no sólo la complejidad de su tratamiento sino también las posibilidades de su dinamización funcional con relación a su naturaleza, a su objeto comprensivo y disciplinar y a su relación con la sociedad: en la política se reúnen, como partes de un

mismo todo epistemológico, los principios axiomáticos que definen el asunto de la científicidad en el siglo XIX y que se concretan en la supuesta integración entre el objeto de conocimiento y el sujeto cognoscente.

En el mundo contemporáneo, la problemática de la política surge con la inte-

* Conferencia presentada en el Congreso Nacional de Profesores Universitarios. Medellín, Marzo de 1996. Esta reflexión hace parte de un trabajo más amplio que el autor realiza sobre la universidad y la política.

** Director. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia

gración de su naturaleza objetiva con su dinámica explicativa y disciplinar. Sujeto cognoscente y objeto de conocimiento se integran y hacen que sea imposible su separación cuando se trata de su objetivación científicista. Es decir, en la política se conserva cierto tipo de identidad compleja entre el objeto mismo y su elaboración cognitiva desde el punto de vista científico.

La política, como objeto de conocimiento, no puede separarse de su naturaleza, de su pertenencia a una interrelación de afinidad o de choque entre los mismos hombres. En el núcleo de la política se revela su valor esencial como referente que no puede negar ni negarse a la integración con la realidad histórica y social del hombre, entendido éste como objeto antropológico de construcción y desarrollo cultural.

La política, en su contenido etimológico, se refiere al espacio geopolítico y cultural de la *polis*, cuya expresión más compleja, desde el punto de vista histórico evolutivo, hace referencia identitaria a las grandes ciudades-Estado del mundo antiguo. Originalmente, la noción de política también hace referencia al juego de interrelaciones humanas cuya intención primaria apunta a la búsqueda de una forma de ordenamiento de la interacción social en aras de un ideal equilibrio entre los hombres ubicados en el espacio de la ciudad antigua. En general, todo lo concerniente a la problemática

de la *polis*, dinamizada en la interacción humana, se reconoce como la forma más primaria de la política, su objeto y su naturaleza.

La compleja transformación histórica que señaló el camino hacia la modernidad, ubicó al Estado como el epicentro de la naturaleza y objeto de la política. Desde entonces, se desarrolló y se fortaleció la identidad relacional entre política y Estado para definir la naturaleza y el objeto de aquélla en éste y en la complejidad cada vez mayor de su tratamiento explicativo. Así pues, en la política, aún en el mundo de hoy, juega de nuevo la paradoja de su identidad entre objeto, naturaleza y sujeto cognitivo.

El desarrollo contemporáneo ha colocado al Estado como epicentro de la política pero integrando a su dinámica y evolución científica y cognitiva lo que ha sido definido como su médula y esencia misma: el poder. Este, es expresión del juego de interrelaciones, más o menos equilibradas, del ejercicio y de la lucha entre los hombres por ejercer un dominio y un control sobre los otros. El poder, en fin de cuentas, se abstrae y generaliza en un control último sobre el Estado. Es aquí donde se da la convergencia y la fuerza definidora del objeto último de la política, de su naturaleza y, sobre todo, de su función.

Vale la pena entonces arriesgar una propuesta de carácter teórico sobre la

política, que nos permita constatar la posibilidad real de integración respecto de su naturaleza, de los rasgos esenciales que la definen etimológica e históricamente, es decir, desde la problemática de la *polis*, de la ciudad y del Estado-poder. Y ésto, a pesar del sugerido agotamiento del Estado -como esencia misma de la naturaleza de la política y como su objeto de funcionalidad cognitiva y disciplinar- que puede ser confrontado a través de lo que se propone como puntos identitarios en la tríada Estado-poder-ciudadanía.

Si se reconoce en la actualidad que la política, en su naturaleza y en su dinámica, se asienta sobre esta tríada, no parece necesario justificar la trascendencia que aquélla tiene para el hombre moderno desde la perspectiva de la cultura y la civilización.

Una razón importante para confrontar nuestra realidad contemporánea desde la perspectiva de la política, es entonces lo que para mí constituye uno de los elementos que le otorga validez y trascendencia, ya no como abstracción en cuanto objeto y esencia misma de la condición social, sino como espacio que expresa simbólicamente la necesaria integración de las voluntades para incidir en la conformación organizadora de su ser material, cultural y político: el Estado.

En la perspectiva señalada, la opción de la democracia aparece como un producto histórico que concreta la esencia

de la política en cuanto forma de regulación de la interrelación humana. Un símbolo construido sobre supuestos políticos pero con asidero en la ideología y en la filosofía, que se constituye como paradigma general para el aglutinamiento de los hombres -divididos en la dinámica que impone su lucha por el poder-, en aras de una convivencia equilibrada y fundamentada en el reconocimiento, en el consenso y en la identidad entre los mismos.

En el rescate de la política para el mundo de hoy, vale la pena tener presente otro símbolo universal: la ciudadanía. Un símbolo que, como objeto e instrumento, define el valor de la política y de lo político en términos de las posibilidades de construcción de una sociedad y de un Estado democráticos. La reconstrucción de un Estado que responda a las limitaciones a que es sometido en el mundo actual, debe estar sustentada necesariamente en una revaloración no sólo del ser sino de la función de la ciudadanía como condición y motor fundamental de un ordenamiento futuro bajo los postulados de la modernidad.

Civilidad y racionalidad en cuanto causas y efectos consustanciales a una ética moderna, deben ser parte y esencia medular de un proyecto político dirigido a la construcción de una sociedad futura. El Estado así reconstruido logrará alcanzar la forma determinante de la democracia como ideal paradigmático de construcción también histórica.

I. Colombia: universidad y modernización

La modernización del país, desde la segunda mitad del presente siglo, se ha concretado en los grandes desarrollos socio materiales y, sin duda alguna, en una transformación cultural que ha tenido fuerte incidencia en las modificaciones de la estructura educativa, particularmente, de la universitaria. En efecto, la modernización socio material del país ha implicado una serie de transformaciones en las estructuras física y académica de nuestra universidad.

La modernización de la universidad en este lapso, ha estado apuntalada fundamentalmente en dos supuestos: de un lado, la necesaria realización de transformaciones organizativas y, sobre todo, académicas que la coloquen al tanto de los grandes avances académicos y científicos de las sociedades altamente desarrolladas; del otro, y consecuencialmente, la formación de unas generaciones que aporten a la transformación del país.

En este proceso, la universidad -obviamente por razones de carácter estructural, explicadas en los factores objetivos y subjetivos que la componen- ha asimilado proyectos y modelos que responden a la estructura de una nación definida en un contexto determinado en el plano internacional. Desde este punto de vista, no se trata propiamente de introducir una valoración maniquea de lo

que pasó, pudo haber pasado o está pasando. Se trata, más bien, de consignar esta lógica como una realidad que ha venido acentuándose cada vez con mayor fuerza hasta el punto de colocarnos en una órbita determinante, a la que no se puede renunciar, de globalización material, política y cultural definitoria de las posibilidades de las distintas sociedades-naciones en el presente.

El modelo estructural que ha conducido hasta hoy el proceso de modernización de la universidad colombiana, a pesar de que pueda presentar coyunturas diferenciales, puede ser nominado como de laicización y liberalización ideológica. Es, pues, un modelo de universidad liberal, que asimila los principios filosóficos políticos de las grandes sociedades modernas, sobre el supuesto básico de la libertad de los individuos y las colectividades y el de la apertura a las más diversas formas del conocimiento.

Paralelamente, desde el punto de vista de las transformaciones académicas, se ha dado un gran cambio expresado en el tránsito de una universidad limitada y cerrada a una universidad abierta académicamente. Transformación que, desde el punto de vista estratégico, ha sido determinada por las presiones socio demográficas del medio, las cuales han estado sustentadas en el principio de liberalización de las oportunidades de acceso a la formación educativa.

Tal como está planteado el asunto, me atrevería a decir que, actualmente, la modernización de la universidad se encuentra en la gestación de una segunda etapa, simbolizada en lo que se argumenta debe ser el proceso de acercamiento a la problemática de la ciencia y la tecnología.

La validez de este proceso, que concentra hoy el interés del Estado y de la universidad colombiana, no parece cuestionable. A todas luces, la búsqueda de un fortalecimiento académico y cultural de nuestra universidad está definida por el esfuerzo en la dirección propuesta. El problema no aparece propiamente en la calidad objetiva del proceso, sino en las posibilidades reales que tiene para ser dinamizado en un contexto histórico y social como el colombiano.

Podríamos afirmar que el proceso de definición, implementación y dinámica del proyecto de ciencia y tecnología, como el marco que define las transformaciones académicas de la universidad colombiana, presenta como peculiaridad el hecho de que no consulta la realidad conflictiva del país.

La modernización universitaria, tal como se ha propuesto, supone la negación de la política por considerarla obstáculo a cualquier posibilidad de avance. Esta ha sido también la causa determinante -por lo menos así reconocida- para que se haya dado un proceso cada vez más marcado de separación y ausencia

de la universidad con respecto del mismo sistema político.

Se trata, entonces, de reafirmar la necesidad de concebir esta nueva etapa de nuestro proceso histórico y estructural de modernización universitaria, previo el reconocimiento de sus limitaciones y graves contradicciones fundamentales.

II. Universidad y política

En nuestro país, la problemática relación entre universidad y política no ha sido objeto de reflexión desde el punto de vista teórico. La relación que las caracteriza, de identidad o de choque, no ha sido planeada ni proyectada; ésta se ha materializado, empíricamente y de manera conatural, a través de la relación legal y presupuestal que vincula al Estado con la educación. Todo ello se ha expresado, en los distintos momentos históricos, en un tipo de acercamiento, de mayor o menor determinancia, entre los sectores de poder y los *políticos* con la universidad.

Entonces, se podría decir que la universidad no se ha relacionado con la política ni con lo político, en el sentido anotado en la primera parte de este texto. Se ha presentado, más bien, una peculiar conexión empírica y práctica, determinada por la incidencia de la dinámica partidista en el ámbito universitario.

La relación planteada entre universidad, gobierno universitario e intereses políticos partidistas, ha conducido a un

alejamiento cada vez mayor entre las partes. El resultado ha sido, para principios del decenio del ochenta, el surgimiento de un vacío y de una ausencia de interrelaciones cada vez más profundo. En el presente, asistimos a un proceso de retorno y de búsqueda de la política pero desde lugares comunes, es decir, entendida en la relación de mercadeo partidista con respecto a la universidad.

En relación con la supuesta identidad o conexión de la universidad con el Estado, en los planos presupuestal y académico normativo -los cuales se asumen como precondition institucional y jurídica-, cabe anotar que ha sido definida en términos problemáticos y casi excluyentes.

Así pues, la política se ha presentado en la universidad a través de la influencia, mayor o menor -de acuerdo al momento histórico y a las circunstancias concretas-, de la mencionada dinámica partidista. También, y de manera dominante, ha propiciado un espacio para las distintas expresiones del ser y hacer político casi exclusivamente contestario y radical, con tendencias de fuerza diferencial de acuerdo con coyunturas particulares.

En medio de esa tensión entre partidismo tradicional y política radical, la universidad perdió la identidad y la relación -que tal vez nunca tuvo- con la política en el sentido puro y real aquí propuesto. El resultado, hoy día, es un

vacío profundo, una ausencia que propicia la gran soledad y el estancamiento de nuestra universidad en cuanto espacio necesario para el desarrollo del conocimiento, la cultura, el hombre y la sociedad. La universidad no está cumpliendo a cabalidad con este propósito, por muchos esfuerzos que se estén haciendo desde el Estado y desde sus mismos estamentos administrativos para emprender el camino hacia un ideal futuro en el marco de la ciencia contemporánea.

Esta crisis, desde luego, se acentúa y se expresa en la relación original que he propuesto entre Estado y universidad, determinada por una reducida asistencia presupuestal del primero a la segunda. En efecto, al estancamiento que yo llamaría funcional -ineficiencia de la universidad frente a los supuestos y expectativas que se le señalan desde el Estado- se suma la crisis presupuestal permanente de nuestro Estado. El resultado es un desequilibrio cada vez más profundo entre las necesidades de sostenimiento de las universidades, obviamente en incremento, y los recursos que el Estado provee para ellas.

En este contexto, la problemática de la privatización adquiere una importancia fundamental en el ámbito de la universidad. Es un fenómeno a considerar e integrar analíticamente en nuestra reflexión, por la fuerza y el peso que en los últimos años ha tenido la modernización dentro de la globalización con todo y su supuesto, también fundamental, o

sea, la privatización del Estado y de las relaciones interhumanas en el país.

La universidad colombiana siempre ha sido definida en términos estatales, vale decir, que el Estado se compromete con su manutención material y, a la vez, determina sus principios, políticas y formas rectoras de las estructuras administrativas y académicas.

La evolución de este tipo de relación ha determinado la dicotomía entre universidad privada y universidad pública, asimilando ésta a la subvencionada y normatizada por el Estado. Desde luego, existen puntos de convergencia entre la universidad estatal y la privada, pero no necesariamente se da el equilibrio que permita la generalización de su identidad. Así pues, la ubicación teórica de lo público de la universidad colombiana debe, o debería, trascender la simple lógica de una dependencia presupuestal y normativa manejada desde el Estado.

El sentido de la conceptualización de la universidad en cuanto pública no está dado exclusivamente por su relación dependiente del Estado; debería estar determinado por los puntos de referencia identitarios entre ambos, o sea, el nivel de lo público y su relación con la estructura, principios filosóficos y valores que deberían definir al ente universidad.

Si la política hace referencia a la "cosa pública", como esencia fundamental de todo aquello referido al interés gene-

ral, lo público, entonces, en cuanto proyección o abstracción del interés subjetivo y particular, podría integrarse a una concepción y dinámica de la universidad, sólo en la medida en que ésta también asuma su esencia como un espacio institucional para el desarrollo académico, científico y cultural del objeto que es consustancial a la política: el hombre. Pero el hombre, objeto consustancial de la política, debe ser entendido en su dinámica propia y dirigida hacia la construcción de un orden que integre, en lo político, la voluntad general, la identidad y la cohesión, no propiamente metafísicas o simplemente funcionales y pragmáticas, sino básicamente ideologizadas a través del Estado. Un Estado y un tipo de Estado, entonces, reconocido en cuanto proyecto democrático.

Así pues, la universidad pública -espacio universal de cultura en el sentido más puro del concepto- debe hacer consustancial a sus principios rectores la necesaria construcción, el desarrollo y el rescate de la política, como la función más universal y válida para el hombre en sociedad, o sea, como su propio destino organizacional en el sentido ya no solamente social sino estatal.

Aparece así un Estado construido como proyecto histórico, resultado del esfuerzo individual y privado, pero necesariamente colectivizado, o sea, hecho público en la dinámica misma de eso que se llama la política.

III. La función política de la universidad

Si la universidad sigue afirmando sus principios filosóficos, académicos y culturales en un pragmatismo intencional y en una supuesta funcionalidad que la aleje tanto como sea posible de cualquier injerencia de "la política", en el sentido tradicional anotado, estamos abocados entonces a la influencia y al desarrollo de modelos de universidad simbolizados y definidos, de manera casi exclusiva, en el paradigma de la ciencia y la tecnología en sí, por sí y para sí.

Modelos incompletos que tienen poca correspondencia con una realidad que, a pesar de todo, sigue siendo un presupuesto fundamental para las posibilidades de aplicación real y funcional del proyecto mismo.

Parece, pues, necesaria la revaloración de la política y de lo político como condiciones fundamentales para la comprensión constructiva de un hombre nuevo que, además, no ha sido pensado dentro de nuestra universidad actual, es decir, no ha sido objeto de reflexión como elemento fundamental para sus posibilidades de avance y fortalecimiento.

Así pues, la visión negativa de la política y de lo político que la universidad ha sustentado por omisión, parte del supuesto según el cual para poder avanzar en los logros científicos y tecnológicos actuales, ella debe marginarse y marginar

cualquier incidencia de la política, entendida en el sentido tradicional planteado. Esta situación ha sido determinante en la profunda crisis histórica y estructural por la que atraviesa la universidad colombiana.

Mientras tanto, la realidad teórica y práctica de la política parece ir en otro sentido. Se la considera, aún hoy, como el arte o la ciencia referida a la dinámica de la interrelación humana en su necesaria búsqueda de un orden ideal que regente al hombre, al individuo -lo privado-, pero socializado políticamente en el Estado. Un orden que en el campo filosófico, político e ideológico debe ser reconocido idealmente como democrático, para la dinamización constructiva de la historia del hombre.

Si este principio no cabe en la universidad, si no hace parte de sus bases esenciales y si no dirige su estructuración académica, curricular e investigativa, en mi opinión no podrá romperse el círculo vicioso en que está sumida. Esto es, una universidad que al pregonar su necesario encuadramiento en el mundo moderno, lo hace de manera exclusiva y excluyente en la unilateralidad de un modelo que cada vez profundiza más el vacío histórico de cultura y civilización. Una universidad que, a marchas forzadas, abandona al hombre y a la sociedad, mientras cree poder alcanzar su objeto funcional -mecánicamente construido bajo el nombre de una supuesta ciencia y tecnología-

ajeno a la realidad que, en el caso de un país como el nuestro, está atravesada y determinada por la política como ente que define la vida y la historia en el presente.

El lugar común que ha hecho carrera cuando se plantea que Colombia es un país sobrepolitizado, es falso y nefasto para la búsqueda y construcción de una nueva cultura política, de un espacio para el entrecruzamiento de los más disímiles y complejos intereses de individuos y grupos, que permita la configuración de un orden político aglutinador de lo particular en lo colectivo, vale decir, en lo público.

Por lo tanto, una universidad ideal, sustentada globalmente como proyecto político, sería aquella en la cual estarían reconocidos y dinamizados los principios más valiosos de la comunicación y de la interrelación humana, de la dinámica de los valores, ideologías, principios y normas de la integración del hombre.

En los estatutos de la universidad se establece y se habla de formar "hombres integrales", pero nos hemos quedado con el símbolo. La integralidad del hombre es la de un individuo pensante y racional, pero no solamente desde el punto de vista académico, sino también, y sobre todo, desde una racionalidad ética y política. En definitiva, el ideal a construir en la sociedad actual alude a un mundo de ciudadanos, donde la ciudadanía aparece, o debería aparecer, como paradigma, en este caso, por y para una universidad y una

sociedad mejores, civilizadas, vale decir, democráticas.

Una universidad que asume ese reto de construcción histórica, por la vía que aquí he denominado instrumental y pragmática, corre el riesgo de quedarse sola, desarrollando un lenguaje extraño sin puntos de convergencia con la realidad de la que debe, o debería, hacer parte; una realidad sobre la cual la universidad debe actuar, asumiendo los retos que ella le plantea, para integrarlos a su propio ser, no a través de puentes formales entre ambos, tal como hasta ahora se ha entendido, sino de manera total en cuanto proyecto de integración profunda con la sociedad y con el Estado.

Razones de tipo socio histórico y consustanciales al hombre se constituyen, tal vez, en factores objetivos ciertamente válidos para que en la universidad se de cabida e importancia a la política, entendida en el sentido propuesto. A simple vista, y es ya lugar común, el mundo de hoy gira alrededor de los grandes temas políticos no sólo en el plano institucional sino en el campo informal bajo la expresión común de choques y contradicciones entre los hombres. El mundo contemporáneo es fundamentalmente crítico y lo que expresa esa realidad es precisamente la política y lo político.

En el caso de nuestro país, esta realidad tiene todavía mayor validez. La vida cotidiana empieza y termina con los pequeños y los grandes acontecimientos

políticos que tocan desde las instituciones más altas hasta la vida y el discurrir del hombre común. Esta realidad debería confrontarse a través de un reconocimiento integrador, de principio, con la universidad, para dinamizar la universalización de lo político como parte consustancial al hombre.

Debería ser, pues, principio, filosofía y función de la universidad afrontar la responsabilidad que la realidad histórica plantea, para asumir el compromiso audaz de una universidad verdaderamente integrada a una sociedad dinámica, con contradicciones y conflictos, fundamentalmente políticos, los cuales también pertenecen al ser y a la dinámica de la universidad.

El desarrollo científico y tecnológico de los últimos tiempos no se ha dado propiamente en términos metafísicos, al margen de la realidad histórica y humana. Todo lo contrario, es verdad reconocida que el salto último que gestó la contemporaneidad científica estuvo originado en las entrañas mismas de las dos guerras mundiales, grandes conflictos del mundo moderno que tuvieron su esencia en la política.

Hoy asistimos en el mundo a una ruptura radical del orden político vigente. La internacionalización y la globalización no son exclusivamente económicas, tal vez sus raíces más profundas responden a un reordenamiento todavía inacabado de las formas de poder y de ejercicio de

dominio de unos hombres sobre otros. Pero, además, se dan profundas transformaciones sobre los esquemas y formas de expresión de la política en nuestros países.

Todos esos cambios en la evolución y estructura de lo político han sido acompañados por una radical transformación de la dinámica del tiempo histórico. Los cambios, no sólo materiales sino políticos, se presentan con una velocidad que incita a pensar en una reconceptualización de la temporalidad acorde con esa nueva realidad.

No hay lugar ni espacio para la pausa, los acontecimientos políticos se presentan en forma atropellada, además, sus contenidos y su manifestación externa también reflejan esos cambios. Las acciones de los hombres toman la forma dominante del choque, del enfrentamiento, para definir así la evolución de la historia contemporánea por el camino ya conceptualizado de la violencia -una categoría definitiva, paradójicamente, para ubicar las formas más complejas como el hombre se relaciona en la sociedad para poder subsistir y buscar una forma de coexistencia y de organización política.

En el caso de la universidad colombiana, se trata de reafirmar lo ya dicho o reconocido, o sea, que le corresponde preocuparse por la problemática del país. Esto no debería seguir siendo planteado en la esfera meramente formal que se concreta en los distintos programas dirigidos a la comunidad. Se trataría de algo

mucho más profundo y radical, que parta de una pregunta sustancial: ¿cómo afecta o cómo debería afectar nuestra crítica realidad política, la estructura misma de la universidad en sus principios más esenciales y en el orden académico y curricular?

La respuesta es clara: hasta ahora la universidad no ha sido tocada y, además, ha padecido el presupuesto -conscientemente reafirmado como principio desde el Estado y desde la misma universidad- de que para poder despegar y fortalecerse en lo que se llama la modernización, debe, precisamente, alejarse cuanto sea posible de alguna contaminación con respecto a los problemas del país; y retornar a mirarlos sólo desde afuera, a través de lo que denominamos los compromisos académicos formales.

Se trata, por el contrario, de realizar una apertura integradora que asuma la problemática socio política no sólo como un referente sino como algo consustancial al ser universitario. Una universidad en, de y para una sociedad histórica, cultural y políticamente en crisis. No deberíamos seguir sustentando una universidad ideal y pura que intente, de principio, ubicar

marginalmente la situación de crisis de un país cuya esencia misma es la crisis.

Sólo así concebida, integrada y condicionada por la realidad misma, podrá la universidad, a riesgo de su futuro histórico, coadyuvar en forma determinante a la construcción también histórica del país.

Este proyecto deberá estar sustentado, hoy día, sobre el principio de una universidad para la ciudadanía, como fundamento filosófico-político que dirija todo su esfuerzo hacia la conformación de un nuevo hombre en Colombia. Un ciudadano y una ciudadanía pilares del rescate y la defensa del sujeto civil como esencia, también condicionante, del proceso histórico de construcción de una sociedad futura, esa sí asentada en la modernidad. Un ciudadano que podría, así, encontrar y construir puntos de identidad y referentes de cohesión con los otros en cuanto sujetos diferentes, pero integrados políticamente en un proyecto histórico que, precisamente, rescata el valor de un nuevo tipo de Estado, aquél de la convergencia identitaria sobre las diferencias racionalizadas entre los hombres: el Estado democrático.